

Acta Núm. 01/DAF-CD-2025-0034

Acto de Aprobación de Especificaciones Técnicas e Inicio del Procedimiento para Compra Directa.

Acta por medio de la cual se aprueba las especificaciones técnicas e inicio del procedimiento para la **adquisición de aires acondicionados, extractor y bomba de drenaje para uso de la ONDP Salcedo**, ref. DEFENSA PUBLICA-DAF-CD-2025-0034.

VISTA: La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

VISTO: El Decreto núm. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) que contiene el reglamento de aplicación de la Ley sobre Compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.

VISTO: El Artículo 38, numeral 2 del Decreto núm. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), que contiene el reglamento de aplicación de la Ley sobre Compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.

VISTO: El requerimiento ONDP/SG/041-25, de fecha uno (01) de abril del 2025, realizado por el ING. Franklin Cordero, Encargado de servicios generales, aprobada por la máxima autoridad de la institución en fecha once (11) de abril del año 2025, donde solicita la aprobación para la compra de aires acondicionados, extractor de aire y bomba de drenaje.

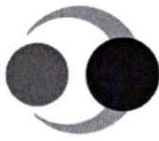
CONSIDERANDO: Que la Oficina Nacional de la Defensa Pública cuenta con las apropiaciones presupuestarias correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas en la **adquisición de aires acondicionados, extractor y bomba de drenaje para uso de la ONDP Salcedo**, ref. DEFENSA PUBLICA-DAF-CD-2025-0034.

La Subdirección Administrativa y Financiera de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP);

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las especificaciones técnicas para el proceso bajo la modalidad de Compra Directa, para la **adquisición de aires acondicionados, extractor y bomba de drenaje para uso de la ONDP Salcedo**, ref. DEFENSA PUBLICA-DAF-CD-2025-0034.

SEGUNDO: Se designa al ING. Franklin Cordero, Encargado de servicios generales, como perito responsable de evaluar las ofertas técnicas del proceso y de la recepción de los bienes.



TERCERO: Se apodera a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el proceso de contratación.

La presente acta ha sido levantada el día uno (01) del mes de mayo del año 2025, procediendo los miembros participantes a firmar en señal de aprobación, según manual de procedimientos para las compras y contrataciones en la modalidad de Compra Directa.



Lcdo. Fabio Heredia
Subdirector Administrativo y Financiero



Lcda. Yrem Ureña Estrella
Encargada Depto. Administrativo